

# Presentan libro que reflexiona sobre la calidad de la educación superior

“Cinco años de la promulgación de la Ley 21.091. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Título IV”, es el nombre del libro que lanzó el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), con el apoyo de las universidades de Talca, Los Andes y la PUCV, y que recopila diversas visiones del impacto que generó en las casas de estudio de esta normativa.

El texto es el resultado de un seminario internacional, que se realizó en mayo de 2024, con motivo de los 5 años de promulgación de esta normativa, que en su Título IV, aborda el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

En el lanzamiento, la directora del Campus

Santiago de la Universidad de Talca, Patricia Rodríguez Cuéllar valoró la publicación, ya que “pone en perspectiva esta ley promulgada en 2018 y que, entre otras cosas, permitió crear nuevos criterios y estándares para la acreditación institucional y de carreras, construyendo un sistema más exigente y riguroso”.

Por su parte, el director ejecutivo del CINDA y exrector de la UTalca, Álvaro Rojas Marín, indicó que el libro fue un compromiso que buscaba preservar “la extraordinaria calidad de las ponencias que se presentaron durante el seminario que realizamos sobre este tema en mayo de 2024”.

Rojas añadió que, “después de la promulgación de la ley 21.091

ha habido mucha discusión y, con esta publicación, buscamos focalizarnos en el tema de la calidad que es lo que más interesa a las universidades, por cuanto hoy están todas empeñadas en mejorar en este ámbito y consecuentemente la acreditación”.

Dentro de los invitados al lanzamiento, la académica de la Facultad de Educación de la UTalca, Paulina Subiabre Ubilla, valoró la discusión que se da en torno al Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior, ya que es “clave para las universidades en general y, sobre todo, para nosotros como institución estatal y regional”.

“Uno de los grandes desafíos es equilibrar

- **La publicación desarrollada por el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) con el apoyo de las universidades de Talca, Los Andes y Católica de Valparaíso, recoge diferentes voces de expertos en el área que analizaron el impacto de la ley 21.091 a cinco años de su promulgación.**

las demandas globales y la pertinencia local, sin perder el reconocimiento a las trayectorias institucionales. En ese sentido, este libro sustenta el diálogo al articular ponencias que documentan los avances y las brechas iniciales al mismo tiempo que ofrece datos y experiencias concretas de voz de reguladores, directivos y expertos en educación superior, de forma crítica y propositiva”, agregó la académica utalina.

Para finalizar, una de las autoras de la publicación y que estuvo presente en el



lanzamiento, la rectora de la Universidad de O'Higgins, Fernanda Kri Amar, indicó que el libro permite “llevar esa discusión a todas nuestras universidades, porque es un tema que debe seguir en evolu-

ción. Hoy día estamos con las primeras acreditaciones con las nuevas lógicas integradas y donde toman fuerza los sistemas internos de aseguramiento de la calidad”.